Salto del Guaira, 07 de Junio de 2.019.-

Señor/es
INTELFLY S.A.
intelflysa@gmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 11/2.019. **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 070 de fecha 06/06/2.019** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, PAC/ID Nº 363.231 a la Empresa: **INTELFLY S.A., con RUC Nº 80055617-8, con el monto total de Gs. 29.966.750 (Guaraníes, Veintinueve millones novecientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta),**. ART. 2º, ART. 3º y ART. 4º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martinez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

7/6/2019 Correo: MERCEDES URBINA ALCARAZ - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACION. ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA. ID N° 363.231. TRIB. DE CANINDEYU

MERCEDES URBINA ALCARAZ
Vie 7/6/2019 12:32
Para: intelflysa@gmail.com <intelflysa@gmail.com> Recibió Nimio Villalba

1 archivos adjuntos (199 KB)
intelfly notif utiles.pdf;

Salto del Guaira, 07 de Junio de 2.019.-

Señor/es
ND DISTRIBUIDORA
bgffcde@hotmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 11/2.019. **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 070 de fecha 06/06/2.019** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, PAC/ID Nº 363.231 a la Empresa: **INTELFLY S.A., con RUC Nº 80055617-8, con el monto total de Gs. 29.966.750 (Guaraníes, Veintinueve millones novecientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta),**. ART. 2º, ART. 3º y ART. 4º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martinez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

7/6/2019 Correo: MERCEDES URBINA ALCARAZ - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACION. ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA. ID N° 363.231. TRIB. DE CANINDEYU

MERCEDES URBINA ALCARAZ
Vie 7/6/2019 12:31
Para: bgffcde@hotmail.com <bgffcde@hotmail.com> Recibió Blanca Fernández

1 archivos adjuntos (199 KB)
ND NOTIF UTILES.pdf;

Salto del Guaira, 07 de Junio de 2.019.-

Señor/es
FIVE BROTHERS S.R.L
fivebrotherspy@gmail.com
Presente:

Ref.: CD Nº 11/2.019. **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA". Notificación de Adjudicación.**

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 070 de fecha 06/06/2.019** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1° ADJUDICAR**, el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"**, PAC/ID Nº 363.231 a la Empresa: **INTELFLY S.A., con RUC Nº 80055617-8, con el monto total de Gs. 29.966.750 (Guaraníes, Veintinueve millones novecientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta),**. ART. 2º, ART. 3º y ART. 4º ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú, Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martinez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración". Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

Se remite en anexo el respectivo Contrato (dos ejemplares originales), a los efectos de formalizar la contratación de conformidad al Art. 77 del Decreto Nº 21.909/03.

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO E de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente,-

PODER JUDICIAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY * CIRCUNSCRIPCIÓN CANINDEYU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

7/6/2019 Correo: MERCEDES URBINA ALCARAZ - Outlook

NOTIF. DE ADJUDICACION. ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA. ID N° 363.231. TRIB. DE CANINDEYU

MERCEDES URBINA ALCARAZ
Vie 7/6/2019 12:36
Para: fivebrotherspy@gmail.com <fivebrotherspy@gmail.com> Recibió Guillermo Reyes

1 archivos adjuntos (199 KB)
FIVE BROTHERS.pdf;